



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0057362/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se autorice al Dr. Juan Manuel RODRÍGUEZ a dictar el Curso "POLÍTICAS ECOLÓGICAS" en la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO RURAL de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

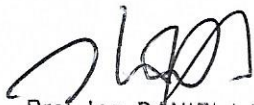
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

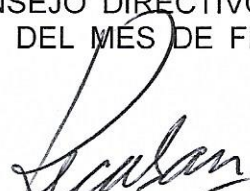
RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar al Dr. Juan Manuel RODRÍGUEZ el dictado del Curso "POLÍTICAS ECOLÓGICAS" en la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO RURAL de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos entre los días 4 y 7 de Diciembre de 2019.

Art. 2).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Ecología y Recursos Renovables (CERNAR) a fin de Notificar al Interesado, a la Secretaría Académica Área Biología, al Área Personal y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 86-H.C.D.-2020.-

EM/

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016:CORDOBA - República Argentina

1

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

